

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 23 de noviembre de 1991, al Coronel don José Fernández Peón.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

29370 *REAL DECRETO 1723/1991, de 29 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra al Coronel don Luis Gómez de Pablo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de noviembre de 1991, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 21 de noviembre de 1991 al Coronel don Luis Gómez de Pablo.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

29371 *REAL DECRETO 1724/1991, de 29 de noviembre, por el que se nombra General Jefe de la Tercera Región Militar, Región Militar Levante, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Quesada Gómez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de noviembre de 1991, Vengo en nombrar General Jefe de la Tercera Región Militar, Región Militar Levante, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Quesada Gómez.

Dado en Madrid a 29 de noviembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

29372 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 8 de octubre de 1991 por la que se adjudican puestos de trabajo a los funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, nombrados funcionarios de carrera por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de septiembre de 1991.*

Padecidos errores en la inserción del anexo de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 30 de octubre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 35056, anexo, Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, número de orden 4, donde dice: «Echevarría Daspet, María Pilar», debe decir: «Echavarria Daspet, María Pilar», y en la misma página, número de orden 12, donde dice: «Lozar Arroyo, María Pilar de, Localidad: Madrid», debe decir: «Lozar Arroyo, María Pilar de, Localidad: Cádiz».

29373 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4, 2, del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre

designación mediante Orden de 26 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), corrección de errores, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1991).

Madrid, 27 de noviembre de 1991.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

ANEXO

Junta del Puerto y Ría de Avilés

Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría del Presidente. Nivel 16. Localidad: Avilés. Apellidos y nombre: Blanco García, Rosa Natividad. Número de Registro de Personal: 1139057246 A1146.

Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz

Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría del Presidente. Nivel 16. Localidad: Cádiz. Apellidos y nombre: Escuin Romero, Amelia. Número de Registro de Personal: 3119550224 A6025.

Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas

Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría del Presidente. Nivel 16. Localidad: Las Palmas. Apellidos y nombre: Domínguez Gutiérrez, María Dolores. Número de Registro de Personal: 4270007924 A6025.

Junta del Puerto de Santander

Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría del Presidente. Nivel 16. Localidad: Santander. Apellidos y nombre: Martín Ruiz Temino Paz, María. Número de Registro de Personal: 1372169368 A6025.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

29374 *ORDEN de 29 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Jesús Jiménez Garrido Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Jesús Jiménez Garrido, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro de Personal 2413278813 A1502, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Córdoba (CN.TRC702000114001001).

Madrid, 29 de noviembre de 1991.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

29375 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de octubre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social convocado por Orden de 4 de junio de 1991.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre de 1991, a continuación se transcribe la oportuna modificación:

Página 35059, en el número de orden 015 figura como localidad y provincia del puesto de cese «Logroño», cuando debe figurar «Lardero-Logroño».

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

29376 *ORDEN de 14 de octubre de 1991 por la que se nombra a doña Elena Valdés del Fresno Subdirectora general de Medios de Promoción, del Instituto de Turismo de España (Turespaña).*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo dispuesto